Astrea, 10 de noviembre de 2026

Señor(a):
GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ
Secretario de planeación y obras públicas
ALCALDIA MUNICIPAL DE ASTREA CESAR

Referencia: CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2026, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO LADO OESTE Y REMODELACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL LADO SUR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ASTREA, CESAR.

Asunto: Solicitud de prórroga del plazo del contrato de la referencia.

Cordial Saludo

Respetado(a) Arq. Germán Aragón,

De manera atenta y respetuosa, yo **Eduardo Carlos Hernández Fragozo**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.611.177, en calidad de representante legal de **H&Q Ingeniería y Construcciones S.A.S.**, con NIT 901.347.645-9, contratista del contrato de la referencia, solicito formalmente una prórroga de **veintiún (21) días** calendario al plazo de ejecución.

La solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones:

1. **Estado actual del contrato:** El plazo inicial de ejecución vence el 15 de noviembre de 2026. A la fecha de corte del 9 de noviembre de 2026, la obra registra un avance físico que equivale al 65,09 % del valor contractual.

2. **Justificación de la prórroga:**

   - Durante la etapa inicial fue complejo habilitar los accesos y adecuar el área de trabajo, debido a las condiciones del terreno y a la presencia de vegetación. También fue necesario desviar temporalmente el canal para poder intervenir los frentes previstos.

   - Durante la ejecución se presentaron lluvias fuertes y recurrentes que afectaron principalmente las excavaciones y las superficies preparadas para el solado. La acumulación de agua obligó a interrumpir las labores en los frentes afectados y a realizar drenaje,

retiro de lodo y material suelto, limpieza y recuperación del terreno. Cuando se alteraba la compactación, era necesario reponer material y compactar nuevamente antes de continuar con las actividades de cimentación.

- La interrupción no significó la paralización total de la obra, pero sí dificultó mantener la secuencia y el ritmo previstos en esos frentes. Según lo observado durante la ejecución, cada evento de lluvia podía representar entre dos y tres días de pérdida de trabajo en las zonas afectadas, considerando tanto la interrupción como las labores necesarias para drenarlas, limpiarlas y recuperarlas.

- Por las dificultades iniciales de acceso y preparación del área, y por las interrupciones ocasionadas por las lluvias y la recuperación de los frentes afectados, se requiere un plazo adicional para completar las actividades pendientes del contrato. La solicitud se limita a la ampliación del plazo y no propone cambios en el objeto, el alcance técnico ni el valor contractual.

Solicito que la prórroga sea concedida por veintiún (21) días calendario, contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo inicial, es decir, desde el 16 de noviembre de 2026 hasta el 6 de diciembre de 2026, inclusive.

3. **Impacto presupuestal:** La solicitud corresponde únicamente a una ampliación del plazo y no contempla un incremento en el valor del contrato.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a la respuesta correspondiente.

Cordialmente,

EDUARDO CARLOS HERNÁNDEZ FRAGOZO
Representante legal
H&Q Ingeniería y Construcciones S.A.S.
NIT 901.347.645-9

Astrea Cesar, 11 de noviembre de 2026 **SP-CEE-090-2026**

Señor
EDUARDO CARLOS HERNÁNDEZ FRAGOZO
Representante legal
H&Q Ingeniería y Construcciones S.A.S.
Contratista

Referencia: CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2026, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO LADO OESTE Y REMODELACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL LADO SUR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ASTREA, CESAR.

Asunto: Respuesta a solicitud de prórroga de tiempo al contrato de la referencia.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de prórroga de tiempo presentada por H&Q Ingeniería y Construcciones S.A.S., correspondiente al contrato **SAMC-013-2026**, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO LADO OESTE Y REMODELACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL LADO SUR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ASTREA, CESAR"**, esta Secretaría de Planeación y Obras Públicas revisó la justificación expuesta por el contratista.

En dicha solicitud se exponen dificultades iniciales para habilitar los accesos y adecuar el área de trabajo, debido a las condiciones del terreno y a la presencia de vegetación, así como la necesidad de desviar temporalmente el canal. También se reportan lluvias fuertes y recurrentes que afectaron principalmente las excavaciones y las superficies preparadas para la cimentación, obligando a drenar, retirar agua, lodo y material suelto, limpiar y recuperar los frentes antes de reanudar los trabajos. Estas circunstancias incidieron en la continuidad y el ritmo de ejecución de las actividades.

Con base en la justificación presentada, esta Secretaría considera **favorable la solicitud de prórroga por veintiún (21) días calendario**, por considerarse necesaria para terminar las actividades y entregables pendientes, asegurando la calidad y el cumplimiento del contrato.

Este concepto favorable se refiere **únicamente a la ampliación del plazo**. No implica cambios en el objeto, el alcance técnico ni el valor del contrato.

Se solicita ajustar el cronograma de ejecución al nuevo plazo establecido. La prórroga deberá formalizarse mediante el documento modificatorio correspondiente y con la actualización de las garantías contractuales que resulte aplicable.

Cordialmente,

GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Astrea

Elaboró: Karol López Campo **Aprobó:** Germán Aragón López – Secretario de Planeación y Obras Públicas

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: +57 321 8637667
Correo electrónico: secretariadeplaneacion@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co